

**REPORTE PÚBLICO**
ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR 2014 EN LA UNIDAD MINERA ISLAY DE LA
EMPRESA ADMINISTRADORA CHUNGAR S.A.C.**I. INFORMACIÓN GENERAL****1. Datos Generales del Titular Minero:**Titular: Empresa Administradora Chungar S.A.C.
Unidad minera: Islay.**2. Ubicación de la Unidad Minera:**Región: Pasco.
Provincia: Pasco.
Distrito: Huayllay.**3. Fecha de Supervisión:**

Del 3 al 5 de marzo de 2014.

4. Tipo de Supervisión:

Supervisión Regular.

5. Objetivo

Realizar acciones de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normatividad ambiental, en los instrumentos de gestión ambiental, en los mandatos o disposiciones emitidas por los órganos competentes del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA; así como del desempeño del proceso productivo de la Empresa Administradora Chungar S.A.C. en las actividades que desarrolla en la unidad minera Islay.

II. COMPONENTES O INSTALACIONES SUPERVISADAS

1. Durante la supervisión se verificaron los siguientes componentes e instalaciones:

CUADRO N°1

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
1	8784376	344178	Variante de carretera en San Agustín de Huaychao de 25 km paralelo al cementerio del centro poblado de San Agustín de Huaychao.
2	8782326	339740	Depósito de desmonte.
3	8782350	339727	Cancha de mineral.
4	8782384	339501	Planta de tratamiento de agua residual doméstica.
5	8782544	339742	Almacén de aceite residual.
6	8782506	339725	Bocamina Islay.
7	8782583	339528	Pozas de sedimentación de aguas de escorrentías y aguas de interior mina.
8	8782551	339752	Taller de mantenimiento.
9	8782564	339612	Grifo de abastecimiento de combustible.
10	8782306	339779	Canales de coronación de escorrentías.
11	8782550	339644	Vías de acceso superficiales.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFADirección
de Supervisión

""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

N°	LOCALIZACIÓN UTM (WGS 84) ZONA 18L		DESCRIPCIÓN
	NORTE	ESTE	
12	8782506	339725	Pasivo Ambiental Bocamina – 01
13	8782338	339694	Pasivo Ambiental Bocamina – 02
14	8782360	339684	Pasivo Ambiental Bocamina – 03
15	8782618	339451	Pasivo Ambiental Bocamina – 04
16	8782607	339418	Pasivo Ambiental Cancha de Relaves.
17	8782591	339439	Pasivo Ambiental Losa – 01
18	8782575	339454	Pasivo Ambiental Losa – 02
19	8782642	339491	Pasivo Ambiental Zona de Tolva.
20	8782628	339609	Pasivo Ambiental Desmontera 1
21	8782629	339581	Pasivo Ambiental Desmontera 2
22	8782518	339575	Pasivo Ambiental Desmontera 3
23	8782469	339561	Pasivo Ambiental Desmontera 4
24	8782501	339630	Pasivo Ambiental Desmontera 5
25	8782489	339660	Pasivo Ambiental Desmontera 6
26	8782348	339696	Pasivo Ambiental Desmontera 7
27	8782373	339720	Pasivo Ambiental Desmontera 8
28	8782341	339658	Pasivo Ambiental Desmontera 9
29	8782283	339755	Pasivo Ambiental Desmontera 10
30	8782277	339745	Pasivo Ambiental Desmontera 11
31	8782271	339802	Pasivo Ambiental Desmontera 12

2. Asimismo, se colectaron muestras de efluentes, agua subterránea y aire.

Agua Superficial:

CUADRO N°2

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1	CR-04	A 40m aguas abajo de la presa de Laguna Pauyac.	8785649	341925
2	CR-03	Laguna Carhuacocha.	8784045	340035
3	CR-01	Aguas abajo Laguna Shegue.	8782726	339768
4	CR-02	Aguas arriba Laguna Shegue.	8782323	339548

Agua Subterránea:

CUADRO N°3

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1	PZI-1	Ubicado en la parte inferior, orilla de la laguna Shegue, cercana al área donde se ubica el Grifo de combustible.	8782548	339754
2	PZI-2	Ubicado en la parte inferior, orilla de la laguna Shegue, cercana al área donde se ubica la bocamina Islay.	8782515	339780
3	PZI-5	Ubicado en la parte inferior, orilla de la laguna Shegue, frente al depósito de Desmonte.	8782300	339788





""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Efluente Minero:

CUADRO N°4

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1	ESP-1	Tubería de descarga de la poza de Coagulación y Floculación.	8782601	339528
2	ESP-2	Descarga tubería frente a oficinas, zona de estacionamiento.	8782403	339563

Suelo:

CUADRO N°5

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1	S-1	Canal de coronación, ubicado en el lado derecho al acceso del área de mantenimiento y bocamina Islay a 10 m. del piezómetro PZI-4	8782373	339793
2	S-2	Canal de coronación, lado derecho, aproximadamente a 5 m. de la estación S-1.	8782370	339794
3	S-3	Zona de depósito de desmonte, ubicado en la parte central.	8782350	339727
		Zona de depósito de desmonte, ubicado en la parte central.	8782344	339733
4	S-4	Zona de depósito de desmonte, ubicado aproximadamente a 10 m de la estación S-3.	8782337	339739

Sedimento:

CUADRO N°6

N°	Puntos de Muestreo	Descripción	Coordenadas UTM (WGS 84)	
			Norte	Este
1	ESP-SED-1	Poza de coagulación y floculación, a 3 m. de la conexión a tubería de descarga.	8782606	339522
2	ESP-SED-2	Ubicado aproximadamente a 3 m. de la descarga de lodos y a 12 m. de la poza de coagulación y floculación.	8782591	339535

III. HECHOS VERIFICADOS EN LA SUPERVISIÓN

1. En la vía de acceso que va desde el proyecto de exploración Islay hasta la unidad minera Animon, se observó que los volquetes que transitan constantemente la mencionada vía generan levantamiento de material particulado. No se observó regado de vía.
2. Se observó que el acceso que va desde el depósito de desmonte hasta la entrada a la bocamina Islay, no contaba con un sistema de manejo de aguas de escorrentía, observándose acumulación de aguas de lluvias en el acceso adyacente a dicho depósito de desmonte.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección
de Supervisión

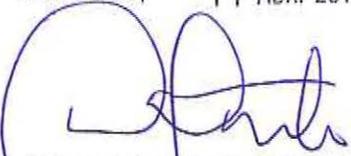
""Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

3. En el almacén de aceite residual, se observó que el contenedor de derrames se encontraba saturado de aguas de lluvia retenida, sin que se desplacen a su sistema de trampa de grasas.
4. Se observó que el canal de coronación se encontraba saturado con rocas y otro tramo saturado con lodos y agua.
5. Se observó acumulación de desmante (limpieza de acceso) y lodos (mantenimiento de pozas de sedimentación-clarificador) en las coordenadas N8 8 782 601, E 339 528.
6. En la salida de la poza de agua de clarificación que ingresa a interior mina, se observó lodo que va hasta 30 m. aguas abajo.
7. En la poza de sedimentación número 2 se observó fisuras en la geomembrana y un tramo de ésta (1.5m) mal anclado y con fisuras. Asimismo, en la poza de sedimentación número 3 se observó fisuras en la geomembrana.
8. Se observó una bomba de agua y tubería de HDP de 4" instaladas en la poza de sedimentación número 2, dicha tubería termina su conexión en una poza que no se encontraba impermeabilizada.
9. Se observó que el taller de mantenimiento no se encontraba ubicado en las coordenadas descritas en sus componentes de la unidad minera Islay.
10. Se observó que el canal de coronación de la parte baja del depósito de desmante tiene un corte de 10 m. en las coordenadas N 8 782 362, E 339 782, y N 8 782 379, E 339 789.
11. Se observó que las vías de acceso, ubicadas en las coordenadas: 1) N 8 782 550, E 339 644; 2) N 8 782 628, E 339 609; 3) N 8 782 642, E 339 491 y 4) N 8 782 572, E 339 630, no contaba con manejo de aguas de escorrentías.
12. Se observó la construcción de una losa de cemento de 6m x 6m con sus canales de escorrentía habilitados para una sub estación eléctrica.
13. Se observó que los piezómetros PZI-6 y PZI-7 ubicados en el pie de depósito de desmante se encontraban tapados con material de desmante, no estando habilitados para su muestreo. (aguas subterráneas).

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en la unidad minera Islay de la Empresa Administradora Chungar S.A.C., del 3 al 5 de marzo del 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD – "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 11 ABR. 2014



DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA